

ARCHIVO

Concepción, 11 de Noviembre, 1993

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR:	013/23052				
A:	12 NOV 93				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.G.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

403

Al señor  
Presidente de la República de Chile  
Santiago

Ref.: Petición de ayuda para solucionar compra de Bien Raiz

El que suscribe, con el debido respeto al Sr. Presidente de la República de Chile, expone:

- 1º Que desde más de 15 años, arriendo un Sitio de 4 mts. de frente y 40 de fondo ubicado en esta ciudad, calle Tucapel # 1252.
- 2º Que siempre el objeto del arriendo, fue trabajar un pequeño Taller Mecánico, del cual obtengo recursos mínimos para vivir, hasta la fecha.
- 3º Originalmente, esta Propiedad pertenecía a la Sra. MARIA DE LA CRUZ PALMA PALMA, que era mi Arrendadora.
- 4º Consta en el Ministerio de Bienes Nacional, que al fallecer la Sra. María de la C. Palma Palma, "en vez de haberme apropiado del sitio", hice la Denuncia Pertinente.
- 5º También consta en esas Oficinas, que el 6 de Febrero de 1989, solicité a Bienes Nacionales "se me arrendara con derecho a compra" el sitio en cuestión.
- 6º Con fecha 28 de Marzo de 1989, se me envió de Bienes Nacionales, Copia de Resolución Exenta # 032, por medio de la cual, se me acepta como ARRENDATARIO del inmueble.
- 7º Hasta la fecha, he cumplido normalmente con las condiciones que se me establecieron y he cancelado oportunamente los arriendos.
- 8º Con fecha 2 de Noviembre, recibí Orden Nº 1518, expediente Nº 50772, donde se me fijó el precio del valor comercial del sitio en UF 176,26, al contado más una garantía equivalente en un 15% del valor total.
- 9º Por último, acepto el valor fijado de UF 176,26 pero que se me considere un plazo conveniente a largo plazo.

Argadeciendo de antemano su atención, saluda a usted,

JOSE DAVID PEREZ SANDOVAL  
C.I. Y RUT. 4.671.516 - 0  
TUCAPEL # 1252 CONCEPCION



ARCHIVO

Ant. 93/23052  
Santiago, Noviembre 16 de 1993

Señor  
José David Pérez Sandoval  
Tucape 1252  
Concepción

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 11/11/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0005861 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Handwritten signature of Carlos Bascuñán Edwards in dark ink.

Carlos Bascuñán Edwards  
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial